



“Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit 1918-2018”

Crónica Parlamentaria Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública Solemne del Segundo Periodo
Ordinaria del Primer Año

San Blas, Nayarit, jueves 22 de febrero de 2018
Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez”

Presidente:
Dip. José Antonio Barajas López (PAN)
Vicepresidente:
Dip. Jesús Armando Vélez Macías (PRI)
Suplente
Vicepresidente:
Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN)
Secretarios:
Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD)
Dip. Marisol Sánchez Navarro (PT)
Suplentes:
Dip. Manuel Navarro García (N.A.)
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA)

–Timbrazo–
11:13 Horas.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO
DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Se abre la sesión.

Buenos días ciudadanos diputados, ciudadanas diputadas que integran esta Honorable Legislatura, esta Presidencia de la Mesa Directiva le da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de ustedes y vamos a prepararnos para iniciar con esta sesión pública solemne.

Solicitó a la secretaria tenga a bien realizar el pase de lista correspondiente.



C. SECRETARIO DIP. MANUEL NAVARRO GARCÍA:

—Atiendo su encargo diputado Presidente.

NOMBRE	ASISTENCIA
DIPUTADO AVELINO AGUIRRE MARCELO	✓
DIPUTADO JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ	✓
DIPUTADA MARÍA FERNANDA BELLOSO CAYEROS	
DIPUTADO LIBRADO CASAS LEDEZMA	
DIPUTADO ADAHAN CASAS RIVAS	✓
DIPUTADO HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA	✓
DIPUTADO JUAN CARLOS COVARRUBIAS GARCÍA	✓
DIPUTADA CLAUDIA CRUZ DIONISIO	✓
DIPUTADA NÉLIDA IVONNE SABRINA DÍAZ TEJEDA	
DIPUTADO LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	✓
DIPUTADO ISMAEL DUÑALDS VENTURA	
DIPUTADA KARLA GABRIELA FLORES PARRA	✓
DIPUTADA ERIKA LETICIA JIMÉNEZ ALDACO	✓
DIPUTADO EDUARDO LUGO LÓPEZ	✓
DIPUTADA JULIETA MEJÍA IBAÑEZ	✓
DIPUTADO JAVIER HIRAM MERCADO ZAMORA	✓
DIPUTADA ROSA MIRNA MORA ROMANO	✓
DIPUTADA MARGARITA MORÁN FLORES	
DIPUTADO MANUEL NAVARRO GARCÍA	
DIPUTADO JORGE ARMANDO ORTÍZ RODRÍGUEZ	✓
DIPUTADO RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ	✓
DIPUTADO PEDRO ROBERTO PÉREZ GÓMEZ	✓
DIPUTADA ANA YUSARA RAMÍREZ SALAZAR	✓
DIPUTADO J. CARLOS RÍOS LARA	✓
DIPUTADO MANUEL RAMÓN SALCEDO OSUNA	
DIPUTADA MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO	
DIPUTADO LUCIO SANTANA ZÚÑIGA	
DIPUTADO JESÚS ARMANDO VELEZ MACÍAS	
DIPUTADA MA. DE LA LUZ VERDÍN MANJARREZ	✓
DIPUTADO ADÁN ZAMORA ROMERO	✓

Le informo diputado Presidente que existe quórum.

C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:

—Gracias diputado secretario.

Con la ausencia justificada de los diputados Marisol Sánchez, el diputado Lucio Saldaña, diputado Librado Casas Ledesma, y Ramón Salcedo y por encontrarse presentes la mayoría de los legisladores que integramos esta Trigésima Segunda Legislatura al Congreso del Estado de Nayarit.

Por lo tanto, se declaran válidos los trabajos y las resoluciones que aquí se dicten.

Esta Presidencia ordena al diputado secretario de a conocer y someta a consideración de los

aquí presentes de esta Asamblea Legislativa la propuesta del orden del día.

C. SECRETARIA DIP. ERIKA LETICIA JIMÉNEZ ALDACO:

—Atiendo su encargo diputado Presidente.



CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

SESIÓN SOLEMNE

CONMEMORACIÓN DE LOS DOSCIENTOS CINCUENTA AÑOS DE LA FUNDACIÓN COMO PUERTO DE ALTURA DE SAN BLAS, NAYARIT, Y DE LA PARTIDA DE FRAY JUNÍPERO SERRA A LA EVANGELIZACIÓN DE LA ALTA CALIFORNIA.

Jueves 22 de febrero de 2018

11:00 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Sesión Solemne.
2. Honores a la Bandera.
3. Conmemoración:
 - 3.1. Lectura del Acuerdo aprobado por la Trigésima Segunda Legislatura, por el cual se conmemoran los doscientos cincuenta años de la Fundación de San Blas, Nayarit, como Puerto de Altura, así como la Partida de Fray Junípero Serra a la Evangelización de la Alta California.
 - 3.2. Intervención del diputado José Antonio Barajas López, integrante de la Trigésima Segunda Legislatura.
 - 3.3. Intervención de la C. Candy Anisoara Yescas Blancas, Presidenta Municipal de San Blas, Nayarit.
 - 3.4. Intervención del Diputado Leopoldo Domínguez González, Presidente de la Comisión de Gobierno del H. Congreso del Estado.
4. Clausura de la sesión.

Se somete a la consideración de la Honorable Asamblea, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Le informo que resultó aprobado por unanimidad diputado Presidente.

C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:

—Gracias diputada secretaria.

Esta Mesa Directiva registra la asistencia de los diputados Nélida Ivonne Díaz Tejeda y Armando Vélez.



Esta Presidencia instruye a la Comisión de Protocolo, integrados por los diputados Ana Yusara Ramírez Salazar, la diputada Margarita Moran Flores, la Diputada Julieta Mejía Ibañez y la diputada Nélida Ivonne Díaz Tejeda, que nos hagan el favor de acompañar hasta este Recinto Legislativo a los invitados especiales. Se declara un receso. –*Timbrazo- 11:14 Horas*

C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:

–Se reanuda la sesión. –*Timbrazo- 11:18 Horas*

Con la anuencia de esta soberanía y con un respetuoso saludo a la distinguida concurrencia que se ha dado cita en esta Plaza Municipal de San Blas, Nayarit, esta Presidencia se honra en recibir junto con este Pleno Legislativo esta mañana.

Con nosotros se encuentra el Dr. Pedro Antonio Enrique Soto, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura en Nayarit.

De igual manera saludamos con mucho gusto y le damos la más cordial bienvenida a nombre de esta Mesa Legislativa, al Doctor Leopoldo Domínguez Presidente del Poder Legislativo en Nayarit.

También saludamos respetuosamente a la Licenciada María Beatriz Mitre, quien trae la honrosa presentación de nuestro Gobernador del Estado Antonio Echevarría García.

Saludamos con mucho afecto a la anfitriona que nos hace el favor de recibirnos esta mañana en el Puerto de San Blas Nayarit, la Licenciada Candy Anisoara Yescas Blancas, Presidenta Municipal de San Blas, Nayarit.

Saludamos a nombre de este Poder Legislativo al Vicealmirante Mario Maqueda Mendoza, Comandante de la Sexta Zona Naval Militar.

Con mucho cariño de igual manera también saludamos de manera muy afectuosa a la Licenciada Nadia Ramírez, Presidenta Municipal del hermano Municipio de Xalisco, Nayarit.

Un honor encontrar esta mañana con la presencia del licenciado Jorge Humberto Segura López, Ex presidente del Congreso en Nayarit.

También, nos da mucho gusto saludar esta Honorable Legislatura al Licenciado Eduardo Bernal Regalado Ex presidente Municipal de San Blas y Ex diputado local por este distrito electoral.

De igual manera saludamos al Contador Público Miguel Bernal Carrillo, Ex presidente Municipal y Ex legislador también de esta soberanía.

Con gusto saludamos al Honorable cuerpo de Síndico y Regidores de este Trigésimo Primer Ayuntamiento de San Blas, Nayarit.

Para desahogar los puntos primero y segundo, esta Presidencia solicita de la manera más atenta a los ciudadanos diputados, así como al público presentes que hoy nos acompaña se sirvan ponerse de pie para hacer la declaratoria e inmediatamente llevar a cabo los Honores a la Bandera correspondiente.

La Trigésima Segunda Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, con la Facultad que le Confiere el Artículo 72 del Reglamento para el Gobierno Interno del Congreso del Estado, Declara la Apertura de la Sesión Solemne Programada para el día de hoy jueves 22 de febrero de 2018.

Se procede a rendir los Honores a la Bandera correspondientes.

(Hacen honores a la Bandera).

A todos los presentes podemos ocupar nuestros lugares.

C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:

–Para desahogar el tercer punto del orden del día, esta Presidencia de la Mesa Directiva le solicita a la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, tenga a bien dar lectura del acuerdo aprobado por la Trigésima Segunda Honorable Legislatura al Congreso del Estado de Nayarit, donde se conmemoran los 250 años de la fundación de San Blas, Nayarit como puerto de altura, así como la partida de Fray Junípero Serra a la evangelización de la Californias.

C. SECRETARIA DIP. ERIKA LETICIA JIMÉNEZ ALDACO:



Atiendo su encargo diputado Presidente.

—El Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, representado por su XXXII Legislatura, dicta:

ACUERDO

Que tiene por objeto inscribir en el Calendario Cívico de este Honorable Congreso del Estado de Nayarit diversas fechas para el año 2018, con la finalidad de conmemorar los cien años de la elevación de Tecuala a Municipio de Nayarit, los doscientos cincuenta años de la fundación de San Blas, Nayarit como Puerto de Altura, así como, la partida de Fray Junípero Serra a la evangelización de la Alta California.

Único. - La Trigésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, a bien de sesionar solemnemente, declara inscribir en el Calendario Cívico de este Poder Legislativo las siguientes fechas:

L- Sesión solemne a llevarse a cabo por el Pleno de esta Trigésima Segunda Legislatura, con la finalidad de conmemorar los cien años de la elevación de Tecuala a municipio del Estado de Nayarit, en dicha municipalidad.

II.- Sesión solemne a llevarse a cabo por el Pleno de esta Trigésima Segunda Legislatura, con la finalidad de conmemorar los doscientos cincuenta años de la fundación de San Blas como Puerto de Altura y los doscientos cincuenta años de la partida de Fray Junípero Serra del Puerto de San Blas a la evangelización de la Alta California, en el municipio de San Blas, Nayarit.

Transitorios:

Primero. - El Presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación y deberá publicarse en la Gaceta Parlamentaria, Órgano de Información de Información del Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

Segundo. - Las sesiones solemnes serán programadas por la Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit e inscritas en el Calendario Cívico de este H. Congreso del Estado, tendrán el carácter de solemnes de conformidad con el marco jurídico del Congreso del Estado y se llevarán a cabo en las

localidades de los Municipios de Tecuala y San Blas, Nayarit; en las fechas que dicha Comisión establezca.

Tercero. - Para los efectos conducentes, comuníquese el contenido del presente Acuerdo a la Comisión de Gobierno de este Poder Legislativo y a los Honorables Ayuntamientos de Tecuala y San Blas, Nayarit.

DADO en la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, en Tepic capital, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

Dip. Leopoldo Domínguez González
Presidente

Dip. Eduardo Lugo López
Secretario

Dip. Claudia Cruz Dionisio
Secretaria

C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:

—Gracias diputada secretaria.

Esta Honorable XXXII Legislatura, saluda respetuosamente a la Licenciada María Teresa González Escalante, quien viene en representación del Presidente Municipal de Teul, Zacatecas.

Igualmente saludamos respetuosamente al Ingeniero José Carlos Jiménez Maldonado, quien viene de Síndico, viene en representación de su cabildo, del municipio de Teul, Zacatecas.

Con mucho afecto saludamos también al diputado Luis Manuel Hernández Escobedo, ex diputado Local del Estado de Nayarit.

Continuando con el orden del día, solicito a la vicepresidencia en términos del Reglamento conduzca la presente sesión en tanto hago uso de la tribuna.

DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ (PAN):



—Buenos días compañeros y compañeras disputadas, pueblo de San Blas, autoridades que este día engalanan con su presencia, amigos síndicos, regidores, secretarios del Ayuntamiento.

De manera muy personal reciban una cordial bienvenida al paradisiaco y al mejor Puerto del mundo San Blas, Nayarit, me llena mucho de emoción estar este día, pero honrado mucho mas de tener aquí al Congreso del Estado en esta fecha tan significativa para todos y cada uno de los que habitamos en San Blas, Nayarit.

Para todos los patas saladas, tenemos la fortuna de haber nacido en este paraíso, que es el paraíso escondido de San Blas, nos honra mucho tenerlos aquí, pero más que hablar de San Blas de la historia de doscientos cincuenta años que estamos conmemorando el día de hoy es hablar de la historia que está por venir para San Blas Nayarit.

No me queda ninguna duda, que nuestro Gobernador del Estado tiene a San Blas dentro de sus proyectos para que despunte turísticamente y haya más oportunidades para cada uno de los Sanblaseños, tengo claro también que nuestra Presidenta Candy ella pondrá todo su empeño junto con su Cabildo para preparar y generar las condiciones de que San Blas sea un destino turístico donde la gente venga a invertir, donde la gente venga a generar empleos y donde la gente venga a pasar un rato agradable con su familia.

Agradecerles de manera muy especial a mis 29 compañeros que conformamos esta Honorable Legislatura, porque desde el momento que presentamos la iniciativa para conmemorar estos doscientos cincuenta años y de venir al Puerto de San Blas, la aceptaron, fue unánime el apoyo y compañeros les agradezco, pero de manera muy especial quiero agradecer al Doctor Leopoldo Domínguez Presidente de este Congreso, que todo el tiempo nos ha brindado las facilidades y sobre todo nos dio el apoyo para que se pudiera llevar a cabo, un equipo técnico que estuvo formulando la iniciativa de tal manera que tuviera trabas para poder llegar a este momento.

Me siento muy satisfecho de que San Blas este caminando, pero no me queda duda que el marco más importante de este festejo es su gente, la gente de San Blas, que no se encuentra en ninguna otra parte de mundo

gente cálida, gente honesta, gente trabajadora, que todos los días hace el bien para que San Blas pueda recibirlos de manera calurosa.

A nombre de los habitantes de San Blas, a nombre propio sean bienvenidos compañeros diputados y diputadas, gracias por apoyo y trabajemos todos unidos por el San Blas que todos queremos.

¡Puras bendiciones compañeros! Gracias.

C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:

—Esta Presidencia a nombre de esta Trigésima Segunda Legislatura, da la bienvenida al Licenciado Cristian Valiente, Licenciado del Ayuntamiento de Bahía de Banderas.

Un gusto tener aquí con nosotros a la Licenciada Dora Cecilia Espinoza, Delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Nayarit.

Se encuentra con nosotros el Licenciado Marco Antonio Figueroa, Delegado de PROFEPA en Nayarit.

Continuando en el mismo punto del orden del día, se le concede el uso de la voz a la ciudadana Candy Anisoara Yescas Blancas, Presidente de San Blas, Nayarit.

LIC. CANDY ANISOARA YESCAS BLANCAS PRESIDENTA DE SAN BLAS, NAYARIT.

—Sean todos bien venidos, muchísimas gracias, a las autoridades que el día de hoy nos honran con su presencia, San Blas se viste de gala, con la con la sesión solemne que el día de hoy, fue posible tan importante reconocimiento para el municipio en particular muchísimas gracias doctor, nuestro cariño y admiración San Blas es su casa, muchas gracias.

Muchas gracias, al Comándate de la Sexta Zona Naval, que día, día trabaja de la mano con las autoridades, pero también con el Puerto de San Blas, para seguir siendo ese Puerto Mágico, para seguir siendo ese puerto responsable, muchísimas gracias comandante, no nos, suelte de su mano, muchas gracias.

Muchas gracias a los diputados y diputadas amigas, me es muy grato tenerlas en su casa, que es San Blas de todos los partidos políticos



de los cuales aprovecho, para darle esas, ese agradecimiento a nombre de toda la gente de San Blas, por habernos reconocido como próximo Pueblo Mágico, sin ustedes nos hubiéramos quedado a medio camino, gracias a todos los partidos políticos, gracias a los diputados y a las diputadas, un fuerte aplauso por favor, muchas gracias, muchas gracias.

Muchas gracias al Cabildo, que son mi mano derecha, y cuando se cansa la derecha, siguen siendo mi mano izquierda, para seguir avanzando en ese barco, muchísimas gracias, a los ciudadanos de San Blas, y gracias a todos que el día de hoy nos acompañan.

San Blas es tierra generosa y mar de oportunidades, cuna de hombres y mujeres orgullosos de su origen, hoy amigos y amigos venimos esta mañana a vivir con emoción y con orgullo, con la historia sobre nuestros hombros, a recordar y celebrar que hace 250 años se sembraron los cimientos, los cimientos de nuestro municipio, el municipio más bello del Estado de Nayarit.

El 22 de febrero de 1768, es fundado lo que entonces es conocido como "el real puerto de San Blas" por Don José De Gálvez, como a medio cuarto de legua de la playa; allí donde habita el solitario ese de quien lleva el nombre del Cerro de la Contaduría, Basilio Arciniega.

Ciento dieciséis familias, señoras y señores, en ese momento esos era lo que era San Blas, Nuestro San Blas, el mismo que viera Partir a Fray Junípero Serra desde el estero de Pozo para evangelizar la Alta Californias en 1768.

El mismo que fuera uno de los más importantes puertos comerciales del pacífico, con rutas como Californias, Filipinas, la Nao de China y Europa; contando con aduanas y un hospital, el primer Hospital Militar fue realizado en el puerto de San Blas, que diera atención a más de diez mil enfermos.

Somos sin duda un pueblo valiente, tal lo demuestra el cura José María Mercado, quien también en esta tierra defendió la causa de la Independencia en 1810 o bien los bravos soldados del batallón activo costa de San Blas quienes lucharan en el castillo de Chapultepec.

Muchas gracias hermanos de Zacatecas, nos separa la geografía, pero nos une la historia, de

donde nació tan importante y valiente y generoso hombre gracias por estar aquí.

Pueblo también de inspiraciones para muchos, para Longfellow con su poema "Las Campañas" en 1882 o por ser el primer territorio de tener un Teatro y un Coliseo, o bien para un grupo de maná que dedicara su canción del muelle de San Blas a nuestra querida Rebeca.

Hoy tengo la responsabilidad de presidir un municipio lleno de valor un municipio lleno de historia, lo hago con felicidad y vocación de servicio, a partir de una de las bendiciones más grandes que he tenido en mi vida, y esa, es haber nacido en San Blas, me enorgullece mi origen, tengo un gran cariño por las tradiciones de nuestro pueblo, conozco la realidad de nuestro pueblo, conozco las hazañas de nuestros antepasados, eso es lo que nos da identidad como Sanblaseños.

Soy consciente que habrá quienes dicen que no todo está bien, en este mar de oportunidades, y tienen razón, la construcción de San Blas hace 250 años no fue un fruto de la causalidad, se debió al esfuerzo y el trabajo de quienes tuvieron la visión de un lugar paradisíaco, prometedor y abundante en recursos naturales, en aquellos tiempos hace un cuarto de siglo, el trabajo era duro la perseverancia y el empeño de una comunidad permitió empezar lo que en estos momentos todos disfrutamos.

En aquellos años la fórmula del desarrollo era el trabajo a diario, el desafío era dominar las inclemencias de la naturaleza, abrir brechas para gozar de cada rincón de este hermoso puerto; hoy amigas y amigos, la fórmula sigue siendo la misma, trabajar duro con cada uno de los pobladores de este municipio, en ocasiones a pesar de nosotros mismos, en ocasiones a pesar de quienes desde, los espacios de gobierno deberían estar haciendo sus responsabilidades.

Lograr lo que soñaron nuestros antepasados, no es cosa pequeña, es un reto importante, es un reto que empieza con cada un día, hace 250 años hubo quienes decidieron afrontar la tarea, esta vez nos toca a nosotros, San Blas.

Nos toca ser los obreros, en la construcción de un lugar prospero, solidario, junto y moderno, preparado para afrontar nuestras realidades. Les aseguro señoras y señores que yo, como Presidenta municipal, seré un obrero más, para



que San Blas, saque adelante sus campos, sus esteros, sus mares, y toda su riqueza natural, nos brinde las oportunidades para lograr el desarrollo, para que los pasados 250 años la historia nos juzgue y que nos juegue bien.

Por eso hoy aquí, en esta plaza pública, a un costado de la imagen del Cura Mercado, frente a la Iglesia Antigua, siendo custodiados desde el sur, por el Cerro de San Basilio, con Tatéi Haramara al horizonte y con el corazón lleno de orgullo.

“Viva San Blas” que viva San Blas y su gente.

Muchísimas gracias.

C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:

–Esta mesa saluda respetuosamente al capitán segundo de infantería Fernando Vidal González, quien trae la honrosa presentación del Comandante de la Treceava Zona Naval Militar.

De igual manera saludamos a Jorge Efraín Alonso Gastelúm, Delegado de la PGR en Nayarit.

Un gusto tener ante nosotros al Doctor Alejandro Dávalos Valdez, Ex presidente Municipal de San Blas.

De igual manera saludamos al Profesor Michael Mc Donald, Exdiputado Local por San Blas.

También se encuentra con nosotros el ciudadano Jorge Romano a la Torre Ex diputado Local.

Se le concede el uso de la voz al diputado Leopoldo Domínguez González, Presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZALEZ (PAN):

–Muy buenos días, buenos y calurosos días, quiero en primer término, con el permiso del diputado Presidente de las distinguidas personalidades que hoy nos acompañan, de mis compañeras y compañeros diputados, saludar, saludar de manera, muy afectuosa, y muy solidaria al pueblo de San Blas.

El venir hoy a sesionar, en este pueblo que huele a historia, que huele a traducción, que huele a esfuerzo, que huele a lucha, para nosotros representa, no nada más una satisfacción, sino un verdadero orgullo, el venir a San Blas a recordar lo que estuviera sintiendo hace 250 años, Don José de Gálvez, cuando atendiendo indicaciones empezó a construir lo que hoy conocemos como nuestro querido San Blas, pues nos llena de orgullo, y nos llena de emoción.

Saludo al representante personal del ciudadano Gobernador a nuestra compañera y amiga, Magdalena Beatriz Bitre Ayala, gusto en saludarla Bety, a los integrantes del ayuntamiento Constitucional de San Blas, gracias por recibirnos en su municipio, amigos de los medios de comunicación, amigos y amigas, Funcionarios Federales, Magistrado Ex presidente, Ex diputados locales, gracias a todos por acompañarnos-

Es un gusto enorme de tener la oportunidad de estar hoy aquí, para celebrar esta Sesión Solemne del Congreso del Estado y conmemorar conjuntamente con la gente de San Blas, el 250 aniversario como Puerto de Altura de este bello y próspero municipio.

Hablar de San Blas, nos obliga a hablar de su historia y en ese sentido, podríamos ubicar como punto de partida la colonización de este Puerto entre los años 1529 y 1531 por Nuño de Guzmán, a quien se le atribuye la fundación del Puerto y cuya denominación fue en honor del Santo Patrono del Monje Blas de Mendoza.

San Blas, en la época virreinal, fue el Puerto novohispano más importante del norte del Océano Pacífico, fundado como Puerto de Altura en 1768 por decreto del Rey Carlos III de España, acto que orgullosamente hoy es motivo de esta Sesión Solemne, junto con la conmemoración de la partida de Fray Junípero Serra para evangelizar la Alta California.

Entre otros acontecimientos históricos de San Blas, podríamos destacar las hazañas de Don José María Mercado, en la lucha por la Independencia de nuestro País, así como al Heroico Batallón de San Blas, que luchó valientemente contra los invasores en la Defensa del Heroico Colegio Militar, mejor conocida como la Batalla de Chapultepec.



De San Blas vale la pena señalar además que se trata de un territorio favorecido por la naturaleza, lo que constituye uno de sus principales atractivos y que lo convierten en un importante destino turístico con amplio potencial para el desarrollo.

Asimismo, se le identifica como un paraíso natural para las aves migratorias y con el paso de los años, ha logrado consolidar un festival que hoy ha ganado proyección incluso de orden internacional.

San Blas es también cuna de uno de los lugares sagrados de la etnia Wixarica, denominado Tateí Haramara que significa “Nuestra Madre, el Mar”, también conocido como Isla del Rey o Estero del Rey.

Finalmente, sería imperdonable dejar de reconocer la calidez de su gente, quien se caracteriza por el trato siempre amable hacia el turismo local y extranjero.

Sin duda, San Blas representa literalmente un mar de oportunidades como decía nuestra amiga presidenta, para el desarrollo del ecoturismo y estamos convencidos de que, trabajando de manera conjunta, sociedad y gobierno, en los próximos años estaremos atestiguando ese crecimiento económico, en beneficio de todas las familias asentadas en esta región del Estado.

En ese tenor y dentro del marco de la conmemoración del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, los integrantes de esta Trigésima Segunda Legislatura al Congreso del Estado, nos sentimos muy honrados por esta oportunidad de poder celebrar junto con todas y todos ustedes, los 250 años de la fundación de San Blas como Puerto de Altura, así como la partida de Fray Junípero Serra a la evangelización de la Alta California, como parte de la riqueza histórica que enorgullece a este Municipio y a todos Nayarit.

Finalmente, en ese marco conmemoración que el Congreso del Estado a encabeza de nuestros primeros Cien Años, como un Estado regido por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, de los Ciento Un Años como Estado Libre y Soberano.

Quiero agradecer especialmente a nuestra anfitriona la Presidenta Municipal Candy Anisuará Yescas, su hospitalidad, su anfitrionía,

su amabilidad y quiero invitarla junto con su pueblo a que el día de hoy hagamos una reflexión, a que el día de hoy, a 250 años de haber sido fundado este Puerto pensemos que hemos hecho estos 250 años, que hicimos bien, que hicimos mal, pero sobre todo que tenemos que hacer a partir de hoy no nada más como gobierno, como sociedad, hoy más que nunca, queda claro, que no hay gobierno que pueda salir adelante sino es con el compromiso y la solidaridad, de sus ciudadanos, esa es la invitación que hoy debemos hacer y reiterarles que desde el Congreso del Estado, a través de esta Trigésima Segunda Legislatura, estaremos siempre con la mayor voluntad y disposición de ser aliados de San Blas, enhorabuena y muchas felicidades.

C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:

—No habiendo más asuntos que tratar, esta Presidencia de la Mesa Directiva da por clausurada la presente sesión solemne.

Invitamos a todos y a cada uno de los integrantes de esta Honorable Trigésima Segunda Legislatura y a los invitados especiales nos hagan el favor de regalarnos y acompañarnos para una fotografía y también se le hace una atenta invitación a nombre del Ayuntamiento de San Blas, para asistir a la Casa de la Cultura a la inauguración de la exposición de arte a nombre también del Comité de Pueblos Mágicos y en la noche también a la presentación del Ballet Mezcalitán,

Gracias a todos ustedes por su presencia, gracias diputadas y diputados por estar aquí en San Blas, gracias a la anfitrionía del Ayuntamiento de San Blas, a la Presidenta Candy Yescas y a nuestros invitados especiales. Se clausura la sesión.

—Timbrado—
12:42 Horas.



MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA 18 DE FEBRERO 2018	
PRESIDENTE:	 Dip. José Antonio Barajas López
VICEPRESIDENTE:	 Dip. Jesús Armando Vélez Macías
SECRETARIOS:	 Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco  Dip. Marisol Sánchez Navarro
SUPLENTES:	 Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna  Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna



Crónica Parlamentaria

